

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 918.

Seccion editorial.

DEBER DE HUMANIDAD.

Uno de los más difíciles problemas que á la resolución de las Cortes en su próxima reunion ha de someter el Gobierno es la cuestion de la esclavitud en Cuba.

Segun las versiones que circularon al formar ministerio el general Martinez Campos, obedeció la subida de este al Poder, al influjo que ejercian en la política las reformas en la gran Antilla. Conocedor el general de las necesidades de esta, de las circunstancias y estado de los ánimos, ninguno como él para plantar aquellas medidas que la opinion pública reclama y él mismo indicó como necesarias para asegurar la paz y conjurar en definitiva cuantos conflictos pudieran suscitar los enemigos de la tranquilidad de España.

Dijose entonces, insistióse en ello despues, y visos de verdad le dieron acontecimientos posteriores, que el pacto, tratado, inteligencia ó convenio del Zarjon tenia por base concesiones hechas por el general Martinez Campos á nombre del Gobierno, en la seguridad de que este habia de confirmarlas.

No entraremos ahora á examinar si fué conveniente y acertado elegir para plantear esas reformas y resolver el delicado problema politico-social que entrañan á un guerrero distinguido, en nada conocido de las artes de la política, dotado de gran honradez, pero al mismo tiempo que carece de la sutileza y habilidad precisas para arribar á puerto seguro en la continua lucha de los partidos; antecedentes que en este terreno hacian augurar el más completo fracaso á las generosas tentativas del general, lanzado de pronto al combate, en que la energia y el ímpetu han de ceder el terreno á la diplomacia y al fino engaño.

No son las consideraciones meramente políticas las que nos mueven á tratar del asunto; sino su aspecto más interesante: el de la conveniencia pública.

La Comision de informacion que preside el general Jovellar ha presentado su dictámen al Gobierno, y los diarios de la corte han dado ya cuenta del resultado, que es rebajar á 50 años la edad para ser el esclavo de hecho libre, en lugar de los 60 como en la ley Moret, y á todos los demás darles libertad en 1890, ó sea dentro de 10 años, con lo cual no habria que pagar á los propietarios la indemnizacion que se les ofrecia en el art. 21 de dicha ley.

Un periódico que con especialidad y detenidamente se ha ocupado en las cuestiones de Cuba, duda que el Gobierno acepte un dictámen que—dice—brilla por su torpeza. Pregunta si no han podido los individuos de la Comision dictaminar en el fondo lo mismo; pero con la palabra reglamentacion del trabajo. O si es que no se contentan con la re-

glamentacion, sino que quieren la ergástula y demás auxiliares.

El Gobierno debe procurar con la determinacion que adopte hacer imposible una nueva guerra; pues de no ser así el trabajo resultaria estéril, y perderiamos prestigio, hombres, millones, tranquilidad é intereses.

Aconseja el colega citado que «cierre el Gobierno los oídos á consejos de personas que han labrado grandes fortunas en la isla de Cuba, tomando parte en contratas, empréstitos y cosas por el estilo.»

Nuestro pais necesita si ha de reponerse del mal estado en que hoy se encuentra, paz y tranquilidad ante todo; porque si se suscitan nuevas contingencias, habrá que gastar millones, que arrebatar brazos á la industria ya escasa y á la agricultura casi muerta; y el pueblo español no está para hacer más sacrificios; el contribuyente está anquilado, los venteros de la riqueza pública exhaustos, y el porvenir bastante sombrío.

Periódicos que nunca se distinguieron por sus doctrinas avanzadas, piden la abolicion inmediata si este es el medio de asegurar la tranquilidad pública.

La abolicion de la esclavitud, la desaparicion total de esa mancha infame de nuestra civilizacion, es una necesidad de la época.

Reclaman esa medida la moral, las conveniencias y los intereses públicos, la humanidad, en fin; que no puede permitir que el hombre, que nació libre, sea esclavo de su semejante.

Es necesaria la abolicion inmediata: y si las razones someramente apuntadas en los anteriores párrafos no fuesen suficientes hay otras de un orden puramente convencional, que así lo aconsejan.

Una de las medidas más acertadas que dictó el general Martinez Campos para terminar la guerra tenaz y empeñada, fué conceder la libertad á los negros esclavos que militaban en las filas de la insurreccion y se presentasen á las tropas del Gobierno, oferta cumplida en todos los casos.

Pues bien, si á los negros esclavos que por el ansia de libertad por huir de bárbaros castigos ó por odio á una raza que durante tantos años ha sido su tirano, se lanzaron á la insurreccion, creyendo así realizar sus deseos, si á esos que hicieron armas contra la madre (que para ellos fué madrastra) se les dió lo que más ambicionaban, la libertad ¿cómo procediendo en justicia, ha de consentirse que los que permanecieron fieles, oyendo crugir diariamente el látigo sobre sus espaldas, continúen en la misma situacion?

¿Será esto equitativo? ¿Será modo prudente de cerrar el camino á toda tentativa de desorden?

Si el alma de los negros es diferente del alma de los blancos, quizá el *statu quo* produzca esos resultados, únicos que deben apete-

cer el legislador y el gobernante. Pero si esas almas no son distintas, como no lo son; sintiendo el negro con más pasion, con más violencia que el blanco ¿qué sentirá su espíritu, de qué manera latirá su corazón, cuando obediente á la voz del capataz, regrese á su asqueroso dormitorio, estenuado, y vea al que un año antes era como él esclavo, partir hácia la selva entonando un canto de alegría?

El general lo ha dicho: *soy antiesclavista porque soy cristiano.*

¡Ojalá esa generosa frase, esa explosion de honrados sentimientos no se borre de su mente!

¡Ojalá sientan las consecuencias de los propósitos que revela, los millares de los mares, sumidos en el embrutecimiento, tienen por presente, vislumbran como porvenir y recuerdan como pasado, que son, como bestias de carga, propiedad de un ser que es su semejante, que de civilizado y cristiano presume, que sigue las doctrinas de aquel que dijo *todos sois hermanos*; y que, sin embargo, paseando una egoísta mirada sobre los grupos de seres humanos que ante él desfilan rendidos de trabajo, dice con satisfacción y regocijo: *¡Yo soy el amo!*

P.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.

La *Gaceta* del 21 publica un real decreto reformando el servicio de correos.

Redúcese esta disposicion, cuya importancia es incuestionable, á suprimir todas las administraciones de correos establecidas en poblaciones que no sean capitales de provincia y en que hubiese estacion telegráfica, encargando el servicio postal á los empleados del ramo de telégrafos.

De esta general medida se exceptúan las administraciones de Irún, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando y Santiago, por la importancia postal que tienen, á pesar de no ser capitales de provincia.

Las economías que se obtienen en el ramo de correos por supresion de destinos y de material, se trasferen á otros capítulos y artículos de la misma direccion, con objeto de mejorar las condiciones del servicio, y los empleados que quedan cesantes, y que pasarán de 250, se considerarán, si hubiesen sido examinados y aprobados, en expectativa de empleo, formándose el correspondiente escalafon.

Que esta reforma es buena, porque tiende á unificar y simplificar el servicio de comunicaciones, es innegable; y que esta reforma, hecha á despecho del Sr. Cruzada Villamil, que desde hace tres años que la reclamaron los empleados de telégrafos, viene resistiéndola, apoyado en la amistad del Sr. Romero Robledo, es un acto más del Sr. Silvela para demostrar las di-

ferencias de criterio que le separan de su predecesor, tampoco puede ponerse en duda.

Hé aquí, ahora, la parte dispositiva del real decreto:

«En atencion á las razones expuestas por el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Administraciones subalternas de Correos establecidas en las poblaciones que no son capitales de provincia, y en las cuales exista en la actualidad ó se establezca en lo sucesivo estacion telegráfica, quedarán suprimidas, y se encargarán del servicio de correos los funcionarios del Cuerpo de telégrafos, á excepcion de las estafetas de Irún, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando y Santiago, que, en atencion á la importancia de su servicio postal, conservarán por ahora su actual organizacion.

Art. 2.º De las doscientas sesenta y seis mil pesetas que se economizarán durante los ocho últimos meses del actual año económico en el capítulo 18, seccion 6.º del presupuesto, *Personal de correos*, se trasferirán al capítulo 19, art. 2.º, *Conducciones*, ochenta y tres mil pesetas para el establecimiento del correo diario en las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y Salamanca durante el último semestre del año económico; ochenta y nueve mil pesetas al capítulo 16 de la misma seccion 6.º, *Personal de telégrafos*, para el pago durante los citados ocho meses del personal de este cuerpo que haya de destinarse á algunas estaciones por consecuencia del aumento de servicio y del que se nombre para las que se abran en las nuevas líneas, y setenta y cinco mil pesetas al capítulo 17, *Materia de telégrafos*, para la prolongacion por Seo de Urgel hasta la frontera de la línea telegráfica de Pons y para la construccion de otras líneas declaradas urgentes para el mejor servicio, quedando á beneficio del Tesoro la cantidad que resulta sobrante.

Art. 3.º Las veinticuatro mil pesetas que se economizarán durante los ocho últimos meses del año económico actual en el capítulo 19, art. 1.º, seccion 6.º, se trasferirán al capítulo 17, art. 1.º de la misma seccion, de las cuales se aplicarán diez y nueve mil pesetas al aumento de los gastos de escritorio, mobiliario, alumbrado y combustible que ocasionará la reunion de ambos servicios, y cinco mil pesetas para alquileres de nuevos locales.

Art. 4.º Los empleados de correos que no puedan quedar en destino análogo en las Administraciones de provincias despues de la reforma, y sean declarados cesantes por supresion en virtud de este decreto, y que habiendo sido examinados y aprobados conforme á lo dispuesto en la Real orden de 27 de Setiembre de 1876, soliciten su reposicion, tendrán derecho á ocupar las vacantes que ocurran en el ramo, para lo cual se formará el correspondiente escalafon por antigüedad y categorías, y se publicarán en la *Gaceta* á fin de cada mes todas las vacantes que ocurran y los nombramientos con que se provean.

Art. 5.º El ministro de la Gobernacion queda encargado del exacto cumplimiento de este decreto, cuyas disposiciones empezarán á regir desde 1.º de Noviembre; pero quedando el ministerio autorizado para prorogar su aplicacion por término de un mes en aquellos puntos donde no hubiera facilidad para organizar inmediatamente el nuevo servicio.

Dado en Palacio á catorce de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Silvela.»

Diferentes veces se ha dicho que España es la nacion que paga más por contribucion territorial, y el actual ministro de Hacienda lo dijo en

el Congreso el año pasado; sin embargo de lo cual *La Epoca* se ha extrañado de ver tal afirmación estampada hace poco en las columnas de un colega.

En la Francia importa al presente la contribución territorial, 173.500.000 francos; y en España, á pesar de tener 1.547 kilómetros *ménos* de superficie y veinte millones *ménos* de habitantes, asciende el cupo por igual concepto á 166 millones de pesetas, es decir, que hay una diferencia de treinta millones de reales, que es insignificante dadas las muy diferentes condiciones y circunstancias en que ambas naciones se encuentran.

Esos datos consigna *La Epoca* casi con asombro, y se olvida de anotar, para que más fácilmente se comprenda cuán exorbitante es el impuesto en nuestra nación, las circunstancias que en esta concurren y demuestran la intolerable pesadumbre que ahoga á la clase agricultora.

Nuestro suelo es árido: no hay la rotación ordenada de las cosechas, excepto en un escasísimo número de poblaciones; no hay comercio que dé valor á los productos; las fincas urbanas, dejando aparte muy pocas capitales, no valen nada ó punto ménos: sumando todas estas consideraciones, se vé que no solo es un absurdo económico imponer un gravámen de 25 por 100 á una propiedad dada, sino además en las circunstancias indicadas que reducen la agricultura española á bien precario estado, que no lleva traza de mejorar. Los intereses materiales pagan siempre los errores de la política, mayormente cuando la política es tan menuda como en esta nación, cuyos gobernantes en nada se cuidan por lo general del público bienestar pasando por prácticos administradores los que quizá son deplorables teóricos.

Y á eso se llama ciencia de gobierno!

Victima de esta ingratitud son los contribuyentes que pagan las yerros y los abusos; que están abrumados de impuestos y no ven próximo ni lejano el día en que se alivie la pesada carga que los aniquila.

Así es que devoradas por la Hacienda, que en tal estado es un terrible cáncer, las riquezas públicas, día llegará en que España sea una nación de mendigos.

El apreciable *Diario de Pontevedra* ha cesado en su publicación, refundiéndose en su vecino *El Lézvez*, que se encarga de servir la suscripción de aquel.

En el Ateneo de Barcelona ha pronunciado el Sr. Cánovas un notable discurso, donde, despues de manifestar cuanto se honra con ser hijo del trabajo y deberlo todo al trabajo añadia:

«En este concepto soy yo, señores, un hijo de la democracia moderna, un hijo y verdadero representante de esa democracia; porque yo, para elevarme á donde me ha elevado la fortuna; porque yo, para haber tenido el honor de gobernar por algún tiempo, por bastante tiempo, esta noble nación, no he tenido que arrojar privilegios en ninguna noche célebre, ni he tenido que despojarme de ningún título ni nobleza heredada, ni he tenido que abandonar feudos ni nada que la tradición, el tiempo ni la herencia hubieran podido amontonar sobre mi cabeza, sino que, hijo únicamente del trabajo, de la inteligencia, de la lucha, viviendo enteramente á la luz del día, espíritu de mi tiempo, fortalecido únicamente por el prestigio, por el poder de las ideas y del

pensamiento, he conquistado todo lo que soy, todo lo que he sido, sin duda inmerecidamente.

Pero si esto en mi ha sido inmerecidamente, será de toda suerte testimonio de que solo con el trabajo y el pensamiento únicamente con los méritos propios, mayores ó menores y sin ningún título de los que suenan en la vieja aristocracia, en este tiempo, en este siglo y en esta patria, es posible llegar á todo, es posible serlo todo, es posible hacerlo todo. Y hé aquí, señores que me escucháis, el sentido más directo, la demostración más palpable que estos tiempos pueden ofrecer del triunfo de la democracia. (Aplausos).»

Copiamos de *El Tiempo*:

«*Le Figaro* dice hoy lo que sigue:

«Hoy por la mañana habrán salido de París el duque de Madrid y doña Isabel II D. Carlos va á una partida de caza, y la reina doña Isabel es esperada en el castillo de Fontenay. Quizá vuelvan encontrarse juntos en Madrid.»

Segun un telegrama de París de nuestro colega *El Imparcial*, M. Gambetta ha declarado que está resuelto á apoyar al actual gobierno.

Dice también que la emperatriz Eugenia ha resuelto visitar el Zululand.

Dice un diario de Madrid que los capitalistas y banqueros escamados con lo de Alcira y lo del Cantábrico, han resuelto reunir los fondos que entre sí recauden y enviarlos directamente á los inundados de Murcia, no figurando en la suscripción nacional promovida por el Gobierno, en vista de lo que ya ha sucedido repetidas veces.

Segun parece se remitieron á cuenta los primeros 5.000 duros.

Correspondencia.

MADRID 21.—Estimado compañero: la política continúa encalmada. El tema de todas las conversaciones sigue siendo la catástrofe de Murcia y otras poblaciones de la que cada día se tienen nuevos y horribos pormenores. Es verdaderamente febril la actividad que despliegan los encargados de promover la adquisición de todo género de recursos para aliviar la tristísima situación de millares de desgraciados y sus gestiones se ven coronadas con el mejor éxito, pues todo el mundo á porfía se apresura á depositar su óbolo. La prensa que ha abierto un paréntesis á la política, y que no se ocupa más que de tan lamentable suceso, registra en sus columnas muchos rasgos de generosos desprendimientos de personas de la clase ménos acomodada, y cuya lectura conmueve. Cuéntase de una mendiga anciana que está recogida en una miserable boardilla de la calle de la Comadre, que al pasar ayer por la redacción de *El Imparcial*, notó que entraba en la casa en que está establecida, bastante gente con lios de ropas, y preguntando á uno de los circunstantes que significaba aquello, la contestó que eran ropas usadas que la gente que veía entrar destinaba para cubrir la desnudez de millares de personas que por efecto de las inundaciones habían quedado en la más espantosa miseria y la contó algunos detalles del siniestro. La anciana conmovida por el breve y lúgubre relato empezó á llorar y preguntó si á ella le recibirían un vestido que tenía en buen uso, y como la digeron que allí se recibía todo, se dirigió á su mísera habitación, descolgó un vestido y un pañuelo que un alma caritativa, dió hace ocho días para que se abrigara este invierno; y envolviéndolo en un periódico marchó á la casa de *El Imparcial* y en ella entregó su lio sin decir una palabra y saliéndose enseguida. Una vecina que se apercibió de lo que trataba de hacer, la excitó á que no lo hiciera, porque no teniendo más que el que llevaba puesto y muy destrozado, se vería pronto sin abrigo; pero ella replicó que para los días que podía vivir tenía bastante con el que llevaba. Este sublimemente rasgo se contaba esta mañana en un corro de mujeres que había en la calle del Mesón de Parede, leyendo una de

ellas *El Imparcial* que publica las noticias recibidas anoche.

El diestro Lagartijo se ha ofrecido á trabajar de valde en la corrida de toros que ha de darse aquí á beneficio de las víctimas de la inundación. El Currito y Cera-ancha han hecho igual ofrecimiento.

Los telegramas que se reciben en Gobernación de todas las capitales de provincia, dan cuenta de la constitución de las juntas para promover la suscripción nacional. Que las empresas teatrales han ofrecido sus coliseos para que se den beneficios y que las clases todas de la sociedad, han empezado ya á dar muestras de sentimientos de caridad. Personas que estaban en antecedentes, calculan que podrán recogerse de 25 á 30 millones de reales que bien distribuidos, como lo serán, podrá remediarse bastante, tan grande infortunio.

Todos nuestros representantes en el extranjero, han abierto también suscripciones y es de creer que dé buen resultado. Dice una carta de Sevilla que se prepara allí una función tauromáquica, cuyo producto se destinará al repetido objeto.

Durante el día de hoy la casa del señor don Francisco Romero Robledo ha sido visitada por todos los húsares de Antequera que se encuentran en Madrid. El jefe del escuadrón, al decir de persona que han tenido ocasión de hablarle, se muestra altamente descontento del giro de las cosas ministeriales y no es dudoso, añaden, que en el próximo período parlamentario, hará una de las suyas, en el momento en que la ocasión se presente propicia. Hasta entonces, su actitud será de mera expectación, sin dar muestras de impaciencia ni de inclinación á ningún bando, por más que las sienta hácia cierta agrupación.

Se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que aún cuando la junta nombrada para formular el proyecto de reformas administrativas de Cuba en su reunion de ayer desechó el voto particular del Sr. D. Miguel Martínez Campos hermano del Presidente del Consejo de Ministros, en el cual se pide la abolición inmediata de la esclavitud; pero sometiendo á los libertos á un sistema de coartación por tiempo limitado, es más que probable que el Ministerio acepte la abolición en los términos que se consiguen en dicho voto particular, y que á juicio de muy íntimos amigos del Gobierno, será aceptado por la inmensa mayoría de la Cámara. Otras opiniones autorizadas confirman la anterior versión. Las noticias políticas andan muy escasas.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á usted.

(El Corresponsal.)

ORENSE 22.—Amigo mío: sin asuntos de que ocuparme, y corriendo el peligro de caer entre los lazos de la chismografía, cada día se hace más difícil mi tarea de corresponsal, y solo á duras penas puedo llenar dos ó tres cuartillas con objeto de cumplir mi comisión.

Espero, pues, que V. sabrá dispensarme la irregularidad con que le envío mis humildes correspondencias, y nada digo á los lectores del *DIARIO* porque seguramente no se acordarán ni una sola vez del insulso y modesto Bertoldino.

Gran movimiento y gran impulso parece que se imprimirán á las obras de nuestro ferro-carril desde principios del mes próximo, segun aseguran los periódicos de Vigo; pero, francamente, tan escamados y tan descontentos nos han dejado ciertos caballeros, que en tanto figuren sus nombres en los Consejos de Administración, ó se les conceda alguna intervención, en la marcha de nuestra vía-férrea, nos creemos con derecho á desconfiar de todo y por todos, concretándonos á decir como Santo Tomás: *ver y creer*.

Las desgracias ocurridas en Murcia y Almería preocupan seriamente los ánimos, y esta terrible catástrofe hace olvidar por un momento la importante cuestión de subsistencias y el triste estado en que se encuentra la gran mayoría de los habitantes de España.

Como V. sabe ya, el Gobierno ha tomado la iniciativa en este asunto y las suscripciones se han empezado á formar en España, lo mismo que en el extranjero, con objeto de remediar en lo posible tan inmenso infortunio; pero como la acción del Gobierno es siempre demasiado lenta en tales casos, y la suscripción para los naufragos del Cantábrico se ofrece á

tantos comentarios y encierra tantos misterios, bueno sería evitar tales inconvenientes y proceder con toda actividad en una cuestión tan perentoria.

Los periódicos anuncian la salida para Viena del duque de Bailén, y la prensa madrileña se preocupa ya de los festejos con que ha de celebrarse el régio casamiento.

Con este motivo se me ocurre una idea que someto á juicio del público, y que creo será bien acogida por la generalidad de los españoles.

Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos destinarán seguramente cantidades más ó ménos importantes para celebrar el enlace del rey de España con la archiduquesa de Austria, de cuyas fiestas no quedará más que el recuerdo y algunas ganancias en los bolsillos de ciertos caciques, segun hemos visto ya en otras ocasiones.

Redúzcanse esas cantidades á la mitad, destínese su importe al socorro de las desgraciadas familias de Murcia y Almería, ordénelo así el rey de España, su ilustre esposa y su gobierno responsable, y el pueblo español aplaudirá tan generosa como noble resolución, siendo recibida la nueva reina en este hidalgó país con bendiciones y coronas de sencillas flores, en vez del ruido de las músicas y de la pólvora gastada inútilmente para pintar un regocijo oficial y exterior.

Algunos no estarán conformes con mi idea; pero esos serán los que esperan viajar á costa de la provincia, ostentando en Madrid frac negro y guante blanco, ó los que se prometen alcanzar algún beneficio practicando la liquidación de los gastos, pretendiendo una encomienda, ó solicitando un título de... hojalatero.

La Academia preparatoria para carreras especiales que han establecido en esta capital los Sres. D. Manuel Hermida y D. José Vazquez Moreiro, de la que ya di á V cuenta en una de mis anteriores correspondencias, viene siendo bastante favorecida por los jóvenes estudiosos, ascendiendo á 18 el número de alumnos que concurren á recibir las lecciones de estos aventajados y modestos profesores.

Este satisfactorio resultado, que seguramente es debido á la competencia que todos reconocemos en los Sres. Hermida y Vazquez Moreiro, lo mismo que á las buenas prendas de carácter con que se encuentran adornados, es tanto más de extrañar, cuanto que en épocas anteriores se han establecido otras Academias que aún cuando han dado relativamente buenos resultados, nunca han contado con la mitad de los alumnos con que hoy cuentan los Sres. Hermida y Vazquez Moreiro.

Reciban, cordial enhorabuena, pues, y no duden un solo instante de la gratitud á que se hacen acreedores por parte de muchas familias á quienes circunstancias especiales no les permitían enviar á sus hijos á otros centros como la corte, en donde venían preparándose hasta ahora cuantos se dedicaban á carreras especiales y estudios superiores.

Su afectísimo amigo.—BERTOLDINO.

LAS INUNDACIONES.

En los periódicos de Murcia encontramos la siguientes noticias sobre la inundación:

«El pueblecito de Nonduermas que constaba de 81 casas ha quedado reducido á tres, y éstas tan quebrantadas, que acaso vengán también al suelo.

Dícese, entre los innumerables detalles que se refieren, que una jóven que se hallaba en una casa del camino del Canapé, temiendo que se hundiera la casa ó que las aguas la arrancaran, con grande prevision y cierta serenidad en medio del peligro, colocó varios objetos de peso encima de una mesa, se subió sobre ésta é invitó á otra que quiso arriesgarse, dejando que la corriente las llevara al medio del camino, y allí lograron salvarse flotando la mesa sobre las aguas.

El telegrama dirigido por el alcalde de Lorca á Murcia anunciando la inundación, no decía más sinó mucha agua. A pesar de este laconismo, el telegrama segun asegura un periódico, no pasó de Totana por ser de servicio limitado la estación telegráfica establecida en el último punto.

Un detalle curioso:

Nos han contado que una jóven ha-

tante bella venia sobre un maero ó una tabla desde una gran distancia arrastrada por la corriente. Dicha jóven, medio desnuda, fué salvada por un valeroso guardia civil, que tapó su desnudez con su capote.

Parece ser, que prendado el guardia de la belleza de la jóven, se propone contraer matrimonio con ella.

Las noticias de Lorca, Totana, Alhama y otros pueblos por donde ha pasado el desbordamiento de las aguas, vienen á aumentar la lista de desgracias, ruinas y muerte.

El barrio que más ha sufrido en Lorca ha sido el de Santa Quiteria, donde apenas ha quedado casa alguna en pié.

En Aguilas han sido muchos los ahogados y muchas las ruinas y las pérdidas de todas clases.

A pesar de la corta distancia de cuatro leguas que separa á Murcia de Orihuela, ha tardado doce horas en llegar el impetu de la riada, siendo el máximo de la crecida de las cuatro á las cinco de la tarde del día 15, hora en que la ciudad quedó completamente inundada llegando el nivel de las aguas en las iglesias á dos metros de altura.

Por el aviso de las autoridades que de Murcia recibieron las de aquella ciudad, al propio tiempo que por la lentitud con que la corriente llegó toda vez que antes se extendió el agua por ambas vegas, la poblacion tuvo tiempo de salvarse subiendo unos á San Miguel y otros en lo alto de sus casas.

La vega de Orihuela es ahora un inmenso charco, en cuyo fondo habrán quedado gran número de víctimas.

El jueves en la tarde trató el alcalde de dicha ciudad de salir á caballo á dar disposiciones y tuvo que retroceder.

La prensa de Murcia, hace grandes elogios de D. Rafael Fernandez Rodriguez y de Rafael Garcia, conocido en aquella capital por el *Torrao*, los cuales, exponiendo á cada instante su vida, han salvado de una muerte cierta á multitud de infelices. Se cuentan de ellos prodigios de valor.

He aquí las sentidas palabras con que el *Figaro* de París da cuenta de la inundacion de Murcia:

«Los periódicos anunciaron ayer las terrible catástrofe que acaba de destruir una de las mas fértiles y prósperas provincias de España.

«Esta noticia ha conmovido dolorosamente la opinion pública; la España y los españoles son muy queridos en Francia; las lúchas seculares del pasado no han dejado ningun rastro de odio ni de desconfianza entre dos naciones, á quienes une con el lazo más estrecho el géneo conquistador de los romanos.

«Más que Italia, España y Francia son dos hermanas esencialmente latinas, teniendo las mismas cualidades, cometiendo si es preciso las mismas faltas, pero borrándolas por los mismos procedimientos.

«Seguros estamos de ser oídos al recomendar á nuestros lectores el trágico infortunio de los murcianos, manifestándoles además que queda abierta la suscripcion en favor de estos desgraciados en la embajada de España. El *Figaro* se inscribe por 1.000 francos.»

La *Presse*, por su parte, despues de copiar el despacho que remitimos á varios de nuestros colegas parisienses, dice:

«La colonia española no está ociosa: se organiza un comité de socorros, se abren suscripciones, están concertadas varias fiestas de beneficencia.

«Sabemos, además, que los promovedores de esta generosa empresa tienen la intencion de solicitar la ayuda de los periódicos de París, para llevarla á mejores resultados.»

«La *Presse* considerará como un honor el prestar todo su apoyo al comité español. Nuestras columnas están por completo á su disposición.»

«No puede darse desinterés más cordial y noblemente ofrecido.»

Seccion de noticias.

De Galicia.

De El Lérez de Pontevedra:

«Tenemos noticias para asegurar á nuestros lectores que las obras del ferrocarril de Orense á Vigo principiaron en los primeros dias del mes próximo, y para el objeto llegará el 27 del corriente, un ingeniero inspector nombrado por la Sociedad Catalana y el personal facultativo de la casa francesa, con la cual con-

trató aquella la terminacion de toda la linea.

«Se han corrido las órdenes para que inmediatamente se reconcentren en esta capital los quintos de esta provincia, á quienes correspondió servir en el ejército de la isla de Cuba.

«Para enterarse del estado de las obras de la linea del ferrocarril de Orense á Vigo, ha llegado ayer á aquella ciudad el Sr. D. Luis Rubier, Director gerente de la nueva compañía de construcción.

«Que dichas obras se activen en todo cuanto lo desea el país, nos alegraremos.»

«Los cacos santiagueses han robado varios objetos de la imprenta y encuadernacion del Palacio arzobispal.

«De Real orden se ha autorizado al Capitan general del Departamento del Ferrol para llevar á cabo los aumentos y señalamientos de los jornales de los operarios hoy existentes en este Arsenal, sin que exceda su importe mensual de 5.000 pesetas, debiendo ser la fecha de partida de tales variaciones el día 1.º del mes de Noviembre próximo.

«Se ha entregado la oportuna credencial al ingeniero civil D. Angel Garcia del Hoyo, á fin de que proceda al estudio de la carretera de Ferrol á Cedeira.

«En la bahia de Vigo se nota una gran paralización, efecto del poco movimiento de buques.

«Ha regresado de Madrid á Vigo el activo é inteligente Jefe de explotacion de la vía férrea de Orense á Vigo, señor D. José R. Ballester

«El 22 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia.

Monforte, contra Basilio Gonzalez y otros por robo.

Monforte, contra Alejo Vazquez y otro por lesiones.

«De la *Gaceta de Galicia*:

Nos dicen de Catoira que en la noche del día 20 al 21 han sido robadas de la caja destinada á guardar las herramientas de la cuadrilla de conservacion de la vía férrea, seis piezas por valor de 300 reales.

No sería malo que el empresario dispusiera que uno de los peones de la cuadrilla acompañase de noche al guarda que debe quedar allí, pues el sitio donde está la estacion, reclama esta medida de seguridad.

Ejerciendo la debida vigilancia podría ser dotar á dicha estacion de un reloj y una báscula, de que carece, sin duda por los expuestos que hoy estarian á que desapareciesen.

«El Consejo auxiliar de la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo lo componen los Sres. D. Antonio Cánovas, D. José Eduayen, D. Saturnino Alvarez Bugallal, Conde de Canga Argüelles, D. Ramon Aranaz y D. Antonio Cantero, secretario.»

Generales.

El Sr. D. Andrés Pedreño, senador y rico propietario de Cartagena, ha encabezado en aquella poblacion una lista de suscripcion con 120.000 rs.

«Los partes oficiales sobre el viaje de S. M. el Rey á Murcia hablan del gran entusiasmo con que ha sido recibida su visita y refieren que ha distribuido entre las familias más pobres 15.000 duros, además del donativo con que inauguró la suscripcion nacional.

«La prensa de Málaga sigue dando detalles de los extragos causados en algunos pueblos de aquella provincia por la tormenta que descargó el martes último. Pueblo hay, dice un colega, como el de Totalan, que ha quedado completamente arruinado, y de seguro no se encontrará un solo agricultor que no haya experimentado grandes perjuicios.

«El jueves fué acometido un sereno de Tortosa por un enorme gato. A pesar de la lucha que el sereno sostuvo con el animal, éste le hizo presa en una pierna, y fué necesario el auxilio de varios compañeros, y despues de haber herido al animal, tuvieron que matarle para que dejara en libertad á su presa. El sereno fué trasladado á su casa en un estado grave, y hay temores de que sucumba, á causa de las crueles heridas y mordeduras que recibió.

«El Banco de España ha contribuido á la suscripcion nacional con la cantidad de 25.000 duros.

Los señores consejeros del mismo se han suscrito también por la cantidad de 2.000 rs. cada uno.

«El Ayuntamiento de Madrid, ha votado la cantidad de 5.000 duros con destino á los desgraciados en la inundacion de las provincias de Levante.

«Por la suscripcion nacional, y con destino á Murcia, han sido remitidas á aquella localidad 150.000 arrobas de harina.

«El Círculo del partido constitucional, ha acordado contribuir con 10.000 reales para las victimas de la inundacion.

«Parece que en todas las parroquias de Madrid, y en su defecto en la iglesia de San Isidro el Real, se verificarán horas generales por las almas de las desgraciadas victimas de la inundacion.

A la ceremonia concurrirá todo el clero parroquial de esta córte.

Seccion local.

Segun parece, anteayer han dado principio los ejercicios de la Santa Mision en el vecino lugar de Sanfiz.

Deseamos que los trabajos de los Misioneros den los frutos espirituales que son de apetecer, y recomendamos vigilancia á los depelientes de consumos, pues es fácil que con motivo de la Mision se quiera pasar la carne de matute.

Sabido es que hay gentes que explotan en conveniencia propia hasta los actos religiosos.

Especial gratitud debemos á la persona que ha tenido la bondad de enviarnos una carta sin firma, haciéndonos algunas advertencias y dedicando frases de dudoso buen gusto y notoria injusticia á una digna persona que está muy encima de sus detractores, y mucho más por encima de aquellos que apelan al anónimo para desprestigiar á sus adversarios, sin contar con que el medio que utilizan, pone de relieve la nobleza de su carácter y la rectitud de sus intenciones.

Le agradecemos su carta porque sus frases nos indicarian que la persona de quien en ella se trata merece los elogios que le hemos dedicado, si alguna duda tuviéramos acerca del particular.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Rafael Arcángel y San Bernardo.

Efemerides.—(1181).—El rey D. Fernando II concede á la iglesia de Orense y á su obispo D. Alfonso la tercera parte de la villa de Porquera, por los muchos servicios que le habia hecho dicho obispo.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en los dias 20, 21 y 22 del mes actual.

Día 20.—Defunciones: varones solteros, 1; hembras solteras, 1.—Un matrimonio.

Idem 21.—Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2.

Idem 22.—Defunciones: varones solteros, 3; hembras viudas, 2.—Un matrimonio.

Hace poco tiempo que Fiedeman, de resultados de sus excelentes indagaciones sobre el cerebro, ha encontrado que el del negro se diferencia ligeramente del nuestro en su forma exterior, y de ningun modo en su estructura interna, y que aparte alguna disposicion más simétrica en las circunvoluciones, no se asemeja más á la cabeza del orangutan que el de los europeos. Este sábio deduce de todo que nuestra preeminencia sobre el negro, no estriba en ninguna superioridad congénita de la inteligencia, sino en su educacion solamente. El niño moro nace blanco y ennegrece á los diez dias siguientes.

Se ha observado que el cerebro ordinario de un europeo adulto pesa de 3 libras y 3 onzas á 4 libras y 11 onzas. El de una mujer de 4 á 8 onzas ménos. Al

nacer: el hombre, sea blanco ó negro, pesa su cerebro la sexta parte de su cuerpo: á los dos años la décima quinta parte; á los tres, la décima octava; á los quince, la vigésima cuarta entre los 20 y los 70 años, de una trigésima quinta parte á una cua dragésima.

Cada uno de nuestros cabellos forma un tubo delicado, á cuya extremidad se advierte una protuberancia, semejante á la bulba de una flor, que lo sostiene adherido á la piel. En los jóvenes está lleno este tubo de una materia blanda, y en los viejos la materia colórea se transforma en médula desecada que se extiende por la parte interior, y el tubo no teniendo color en sí mismo, aparece de un blanco argentino.

Siendo una cuestion vital la purificacion de las aguas potables, es de utilidad hacer conocer un procedimiento muy sencilló indicado por mister Birt, de Birmingham, para desembarazar el agua de las materias orgánicas que le dan mal gusto, y que hacen á veces peligroso su uso.

Para obtener una excelente agua potable, basta prepara una disolucion neutra de trisulfato de alúmina, añadir esta disolucion al agua que se ha de purificar en la proporcion de una parte por 7.000 ó sea una cucharada comun en un cubo de proporciones ordinarias.

Apénas hecho esto, se nota una especie de nube en el líquido y copos que descienden rápidamente al fondo, arrastrando todas las materias orgánicas y despejando el agua de toda coloracion, de todo sabor desagradable y de todo olor. Con seis ú ocho horas de reposo se halla terminada la operacion, lo mismo para mil litros que para uno solo.

Hé aquí ahora el principio científico de esta operacion: toda agua contiene bicarbonato de cal disuelto en mayor ó menor proporcion. El ácido sulfúrico del trisulfato de alúmina se apodera de la cal para formar un sulfato casi insoluble, el cual se precipita.

El hidrato de alúmina, que queda libre, forma con la materia orgánica un producto que se precipita igualmente. El ácido carbónico del bicarbonato de cal queda libre, y comunica al agua un sabor agradable.

En cuanto á las aguas que se llaman gordas ó demasiado cargadas de materias calcáreas, basta con agregarles una pequeña dosis de bicarbonato de sosa para separarles el exceso de cal.

Estos son los medios al alcance de todo el mundo para purificar las aguas de todos los principios orgánicos dañinos.

Entró un pollo imberbe en una barbería, y sentándose en un sillón dijo al maestro:

—Déjeme V. el bigote y una regular perilla.

El barbero quedó un momento mirándole de hito en hito, y cogiendo luego un tamborcito con que jugaba un niño de cinco á seis años, empezó á tocar llamada.

—¡Pero hombre! exclamó indignado el parroquiano ¿qué hace V. que no me afeita?

—Tenga V la bondad de aguardar un momento, señorito; estoy tocando llamada á ver si se reúnen los pocos pelillos que tiene V. en la cara para dejarle el bigote y la perilla que desea.

A eaza salió un casado
De su criado en union,
Y de repente el criado,
¡Señor! (dijo) ¡que ha olvidado
Los cuernos de municion!
—¡Brava ha sido mi torpeza!
(El cazador repeta!)
Y eso que yo no tenia
Otra cosa en la cabeza!!!

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 9'20 n.—Recibido el 24 2'10 m

Mañana zarpará de Cartagena con rumbo á Austria, la escuadra real.

La Comision de reformas de la isla de Cuba, ha ultimado sus trabajos. Los dictámenes han sido votados por unanimidad.

Desmíentese el que haya aparecido una partida carlista.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmarse en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471. — Sr. Pedro Castell-Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 1 1/2 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway. — Salud Imperfecta. — Causa dolor el mirar en redor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay de más razonable y al mismo tiempo de más fácil que el ensayar estas nobles Pildoras, que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago, la buena calidad de sangre es asegurada so amente con la manutención del apetito y de la digestión; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Pildoras Holloway efectúan cuanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restricción alguna desagradable. Estas Pildoras alterativas son en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó distritos miasmáticos en que abundan las fiebres. — 26

ANUNCIOS.

Venta de una Casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña, en el número 52 de la calle de S. Pedro darán razon. N. 20.

GRAN

Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38. — CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

Se doran cintas para coronas del cementerio en el establecimiento de Naveira, San Nicolás, 23, Coruña.



POLIORAMA

Y NEORAMA AMERICANOS.

ARTISTA ESPAÑOL.

Batitales.

Hace inscripciones y alegorías de cementerio, rótulos para comercios, etcétera. Gran variedad en letras. No olvidarse de los paraguas y tantas cosas á que se dedica.

Para pocos dias en esta población. N. 36.

Inyección Rosa.

La única que sin otra medicación cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal. N. 6

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10.

Estudios Privados.

Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza, y se prepara á las aspirantes á Maestras de instrucción primaria, por D. Julian Chave, Profesor de esta Escuela Normal, donde darán razon. N. 26.

FOTOGRAFIA

DE J. ALBERTINO,

San Pedro, 24, principal.

Retratos á 4 reales.

Nuevamente abre al público este establecimiento durante los dias de ferias. En él se hacen toda clase de retratos á precios excesivamente económicos.

De ocho de la mañana á cuatro de la tarde. N. 18.

Se arrienda, vende ó permuta, una fábrica de curtidos, sita debajo del viaducto de la Chanca, términos de la ciudad de Lugo.

En la Administración de este periódico darán razon. N. 30.

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo. — Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropiadas, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas. N. 3.

Elegancia

SOMBRERERIA

Economía

BUEN GUSTO.

DE

PERFECCION.

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

COMERCIO

DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10. — LUGO.

DEPOSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana. — Quincalla. — Ferreteria. — Herramientas. — Herrajes para Casas. — Vidrios. — Perfumería. — Juguetes. — Objetos para Viaje. — Máquinas de Raymond. — Hules variados en colores. — Planchas de vapor. — Paraguas. — Antukas. — Bastones. — Bujías inglesas. — N. 38

CASCARILLA AMERICANA

— PERFECCIONADA. —

Magníficos polvos, impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro y superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones y lo tostado del sol; para los que se bañan en el mar, son el mejor preservativo para hacer desaparecer la aspereza que en el cutis producen las sales marinas, y el color moreno que se adquiere en la playa.

Se hallan de venta en cajas, á 8, 12, 16 y 20 reales en las principales perfumerías de Madrid y de provincias. — En LUGO: Perfumería y peluquería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, núm. 9.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de Cascarilla Americana. Pidanse las cajas con el escudo de armas de la Habana. N. 9

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES  CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los dias 2 ó 3 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Lisboa.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	Reales Vellon	300	1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	200	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	100	3.ª Idem	—	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. Estanislao Duran; en CARRIL, D. Ricardo de Urioste.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2. — MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. — Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal. — Depósito en las principales farmacias.